

## INFORME TÉCNICO (R. PESQ.) N°187 / 2016

### MODIFICACION DEL PLAN DE MANEJO DE RECURSOS BENTÓNICOS DE BAHIA CORRAL (PMBC), XIV REGION DE LOS RIOS, 2016

#### 1. OBJETIVO

El presente informe técnico tiene por objetivo recomendar la modificación al Plan de Manejo de Recursos Bentónicos de Bahía Corral (PMBC), XIV Región de Los Ríos, 2016 establecido por Res. Ex.N°965 de 31 de marzo de 2016, en el sentido de incorporar dos especies de mitílidos: **choro zapato** (*Choromitylus chorus*) y **chorito** (*Mytilus chilensis*), según lo acordado por el Comité de Manejo de Bahía Corral para las pesquerías de huevo y navajuela, en la última Sesión Ordinaria del 15 de junio recién pasado. Dicha solicitud consta en (D.Z.P.) ORD. N°37 de 27/Jul/2016 de la Dirección Zonal de Pesca y Acuicultura IX–XIV Regiones (C.I. SSPA N°9367 de 28/jul/2016, adjunto).

#### 2. ANTECEDENTES

La incorporación de los recursos mitílidos al plan de manejo de huevo y navajuela de Bahía Corral (SSPA, 2016), determinado por las coordenadas geográficas que se especifican en la **Tabla 1**.

Tabla 1.

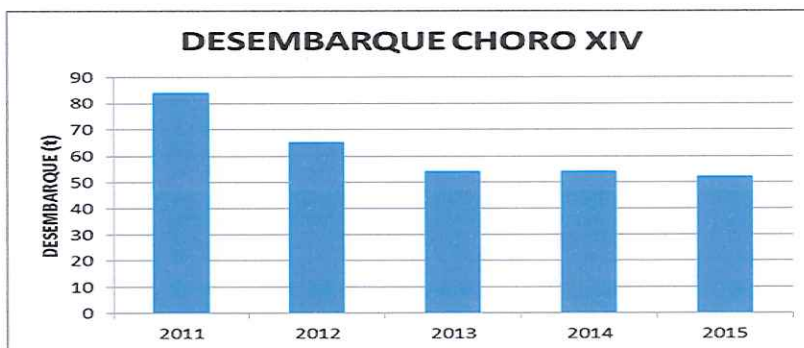
Coordenadas geográficas del plan de manejo de Bahía Corral para huevo y navajuela.

Vertice	Latitud (S°)	Longitud (W°)
A	73°28'05.70"	39°50'52.22"
B	73°24'32.00"	39°50'27.82"
C	73°24'32.94"	39°50'39.05"
D	73°23'56.87"	39°51'0.54"
E	73°23'56.80"	39°50'49.56"
F	73°22'07.54"	39°51'55.48"
G	73°22'03.83"	39°52'21.58"
H	73°21'42.19"	39°53'20.83"
I	73°22'09.37"	39°53'50.24"
J	73°26'36.53"	39°51'40.00"
K	73°26'31.06"	39°51'10.98"
L	73°28'05.70"	39°50'52.22"

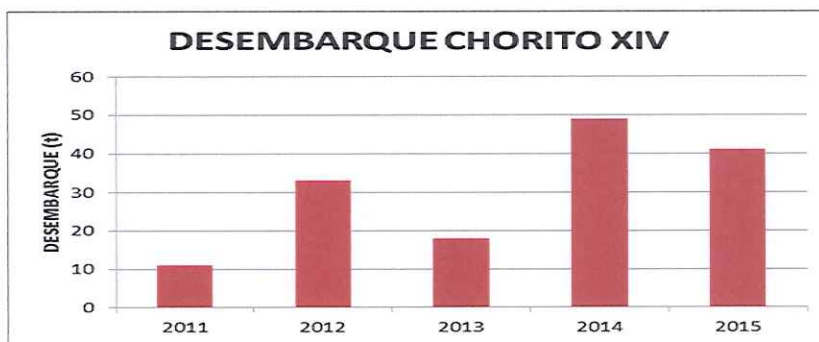
El Plan de Manejo de Recursos Bentónicos en Bahía Corral (PMBC) XIV Región de Los Ríos corresponde al primer plan elaborado para recursos pesqueros en dicha región y está vigente desde el 31 de marzo de 2016. Dicho plan estableció como recursos objetivos al huepo (*Ensis macha*) y navajuela (*Tagelus dombeii*) dada su importancia en los desembarques y en el empleo pesquero directo a nivel regional.

### Desembarques de libre acceso

Luego de la importancia pesquera del huepo y navajuela, los mitílidos también poseen una importancia económica como pesquerías artesanales al interior de la Bahía de Corral. Los desembarques de mitílidos, específicamente, choro zapato y chorito sufrieron una importante disminución luego del terremoto y tsunami de 2010. Sin embargo, a partir del 2011 y hasta el 2015 (**Fig.1** y **Fig.2**) han alcanzado un promedio anual de desembarque de 62 t y 30 t, respectivamente.



**Figura 1.** Desembarque artesanal (t) de chorito (*Mytilus chilensis*) en la XIV Región en la serie 2007 a 2015 (Fuente: Sernapesca).

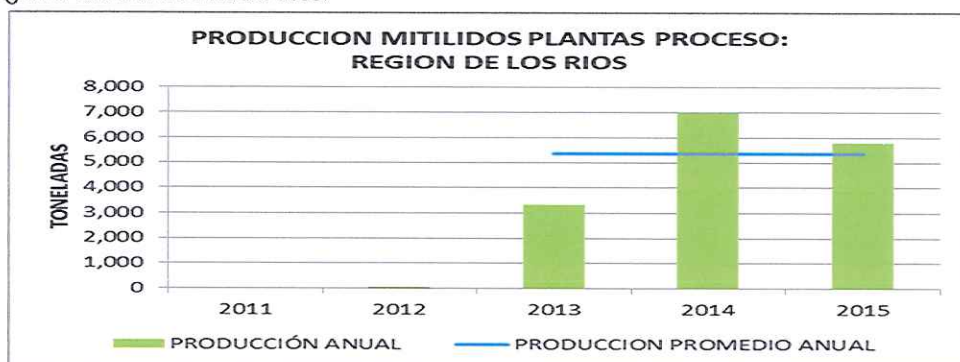


**Figura 2.** Desembarque artesanal (t) de choro (*Choromytilus chorus*) en la XIV Región en la serie 2007 a 2015 (Fuente: Sernapesca).

Respecto a los desembarques provenientes de bancos naturales desde Bahía Corral de ambos recursos, su proporción regional alcanzó a los 20,1% en el caso del choro y 90,5% en el caso del chorito, considerando el período 2011 al 2015.

### Producción de centros acuícolas

Cabe señalar que la producción de centros de cultivo de ambas especies, de centros ubicados dentro y fuera de la bahía alcanza a las 5.362 t promedio anuales entre los años 2013 y 2015 (Fig.3). Esta producción se considera muy relevante para la producción de larvas y reclutas que llegan a los bancos naturales.



**Figura 3.** Producción anual de plantas de proceso sobre los recursos: choro (*Choromytilus chorus*) y chorito (*Mytilus chilensis*) en la Región de Los Ríos entre 2011 y 2015. La línea azul representa la producción promedio anual (t) para la serie 2013 a 2015 (Fuente: Sernapesca).

### Registro Pesquero Artesanal

En relación al esfuerzo nominal, estimado a partir del Registro Pesquero Artesanal, se puede señalar que su magnitud ha permanecido prácticamente igual entre el 2015 y 2016, para ambos mitílidos, tal como se informa en las tablas 2 y 3. En el caso del chorito, el esfuerzo nominal total disminuyó en 5 personas (0,21%), mientras que el choro, la disminución fue de 6 personas (0,25%)

**Tabla 2.**

Registro pesquero Artesanal del recurso **chorito** en la Región de Los Ríos. Número de personas por categoría entre 2015 y 2016 (fuente: Sernapesca).

Año	Buzo	Recolector	Pescador art.	Total
2015	580	2395	738	2395
2016	572	2389	736	2390

**Tabla 2.**

Registro pesquero Artesanal del recurso **choro** en la Región de Los Ríos. Número de personas por categoría entre 2015 y 2016 (fuente: Sernapesca).

Año	Buzo	Recolector	Pescador art.	Total
2015	619	2394	770	2394
2016	610	2387	768	2388

### **3. CONCLUSIONES**

Considerando los antecedentes presentados así como la solicitud del Comité de Manejo de Bahía de Corral (C.I.SSPA N° 9367/2016) se concluye que la incorporación de los recursos choro (*Choromytilus chorus*) y chorito (*Mytilus chilensis*) al Plan de Manejo de Recursos Bentónicos en Bahía Corral (PMBC) XIV Región es pertinente, contribuye a la sostenibilidad de estas pesquerías bentónicas y promueve la gobernabilidad de dichas pesquerías en el largo plazo.

### **4. RECOMENDACIONES**

En consecuencia, esta Subsecretaría estima que las recomendaciones contenidas en el Acta N°5 de la Sesión Ordinaria del Comité de Manejo de Pesquerías Bentónicas de Bahía de Corral del 15 de junio de 2016 (C. I. N°9367/2016), constituyen contribuciones sustantivas a las funciones y tareas de esta administración pesquera, lo que amerita su adopción por parte de esta Subsecretaría de Pesca.

En vista de lo anterior, se recomienda:

- i) Modificar el Plan de Manejo de Recursos Bentónicos en Bahía Corral (PMBC) XIV Región (Res. Ex. N° 965/2016), en el sentido de incorporar las especies choro (*Choromytilus chorus*) y chorito (*Mytilus chilensis*).
- ii) Las medidas de administración pesquera específicas para ambos recursos se mantienen de acuerdo a las medidas vigentes.
- iii) Todos los pescadores de la Región de Los Ríos que efectúen actividades extractivas sobre los recursos contemplados en el Plan de Manejo, así como sus embarcaciones deberán acreditar su desembarque mediante el formulario de desembarque artesanal y documentación tributaria.
- iv) Sin perjuicio de lo señalado, todas las embarcaciones y pescadores que participen en Plan de Manejo deben estar al día con las exigencias de la Autoridad Marítima.

#### BIBLIOGRAFIA

SSPA. 2016. Plan de Manejo de Recursos Bentónicos en Bahía Corral (PMBC), XIV Región de Los Ríos, 2016. Informe Técnico (R. Pesq.) N°084-2016. Comité de Manejo Recursos huepo u navajuela de Bahía Corral. 30 p.

  
MAP/GJA/gja  
13/Sep/2016

